

A los Accionistas de **CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.**

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), empresa en marcha y que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio separado y de flujos de efectivo separados por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros separados adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros separados no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros separados contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.



Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo primero presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.** al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros asuntos

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera la Compañía prepara estados financieros de **CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.**, al 31 de diciembre de 2017 que se emiten por separado de estos estados financieros.

Este informe se presenta para uso exclusivo de la administración de **CONSTRUCTORA LA ROCA CLR S.A.**, y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.



CPÁ DR. HUMBERTO LATORRE JIMENEZ
Auditor Externo
SC-RNAE-378

Quito, Ecuador
ABRIL, 04 de 2018